

LINGÜÍSTICA TEXTUAL Y ANÁLISIS DEL DISCURSO – RELACIONES, LÍMITES E INTERSECCIONES

Vicentina Ramires¹
Mizael Nascimento²

RESUMEN: El estudio de los elementos constitutivos del texto, los operadores de la argumentatividad, la macroestructura textual y los factores de textualidad se constituyen como fundamentos para el AD en la definición de sus categorías de análisis, tales como el estudio de los implícitos, presuposiciones, papeles discursivos, contexto de producción, regularidades discursivas y propósitos comunicativos. En este artículo buscamos demostrar que los estudios sociointeraccionistas del lenguaje son convergentes en varios aspectos, y una perspectiva interrelacional de estudios de comprensión de textos, como, por ejemplo, la relación entre la Lingüística Textual y el Análisis del Discurso, es extremadamente importante para la construcción de sentidos.

PALABRAS-CLAVE: Lingüística Textual; Análisis del Discurso.

ABSTRACT: The study of constitutive elements of the text, argumentation, textual macrostructure and textuality factors are grounds for defining AD categories, such as the study of implicit, assumptions, discursive roles, production context, discursive regularities and communicative purposes. In the article we demonstrate that sociointeractionists studies of language are converging in many ways, and interrelational perspective studies of reading comprehension, for example, the relationship between Text Linguistics and Discourse Analysis is extremely important to construct meanings.

KEYWORDS: Text Linguistics; Discourse Analysis.

1. Introducción

Quizás no se pueda hablar de estudios de géneros sin mencionar los caminos que tomaron, sobre todo a partir de la década de los 60, los estudios sobre textos de una manera general. Cambiando la perspectiva de análisis de los estudios tradicionales y los criterios que definían la competencia del usuario de una lengua, la Lingüística Textual surge en ese panorama, enfatizando los procesos de construcción textual, la capacidad del hablante de leer y producir diferentes textos, las características internas de textos y los factores de textualidad. El gran avance en esa fase se debió principalmente a la estrecha relación que pasó a establecerse entre el estudio de texto y sus determinantes de producción y recepción, objeto central de los estudios de la Pragmática, a los cuales dedicaremos una parte especial.

¹ Professora Associada do Departamento de Letras da Universidade Federal Rural de Pernambuco E-mail: vicentinaramires@terra.com.br ; vicentinaramires@gmail.com

² Professor Assistente do Departamento de Letras da Universidade Federal Rural de Pernambuco E-mail: nmizael@hotmail.com

A lo referente a la enseñanza de lenguas extranjeras, las investigaciones en las áreas de la Lingüística, Psicología y Sociología crean nuevas condiciones de aprendizaje, negándose a reducir el aprendizaje de la lengua a un mecanismo de análisis de su estructura. En ese ámbito, surge el interés por la sistematización de una enseñanza anclada en la utilización de diversos géneros textuales, para el cual los conceptos de texto, textualidad y cognición son esenciales. Con ello, la presencia de los géneros en la escuela se vuelve imprescindible porque esta tiene como misión enseñarles a los alumnos a leer, escribir y hablar, además de que, en ese contexto, los géneros funcionan como instrumento para la interlocución y como objeto de enseñanza/aprendizaje, materializando, por consiguiente, las prácticas de lenguaje.

2. Las distintas fases de la lingüística textual

En una primera fase de la Lingüística Textual, se resaltó la importancia del estudio de la “gramática del texto”, en la que se hacía una descripción completa de los elementos constitutivos de los que una dada lengua dispone para la estructuración de textos. Autores como Halliday, Weinrich, Ducrot, Isenberg, Dressler, Van Dijk³, en ese primer momento, enfatizaron la macrosintaxis del texto, el estudio de sus elementos constitutivos, operadores de la argumentatividad, la macroestructura textual, entre otros, que componían o constituían lo que era consensualmente denominado de textualidad.

Diversas manifestaciones surgen a favor de la importancia de la Lingüística Textual. Dressler (apud FÁVERO, 1998) afirma que las gramáticas de la frase no privilegian vastas partes de la morfología, de la fonología y de la lexicología, lo que no ocurre en la Lingüística Textual, que incorpora:

- a) la semántica del texto, responsable del análisis y explicación de la constitución del significado;
- b) la pragmática del texto, responsable de identificar la función del texto en su funcionamiento socio-interactivo;
- c) la sintaxis del texto, que verifica cómo se organiza la significación de un texto y cómo puede expresar lo que está a su alrededor;
- d) la fonética del texto, relacionada con la sintaxis, que se ocupa de las características y de los signos fonéticos de la configuración sintáctica textual.

En un segundo nivel de desarrollo de la Lingüística Textual (hacia los 70 e inicio de los 80), el concepto de textualidad pasa a ser no solo una propiedad o característica de un evento comunicativo⁴, sino también un múltiple modo de conexiones activadas siempre que este ocurre. Uno de los grandes representantes de esa fase fue Robert de Beaugrande, que, junto a Wolfgang Dressler, publicó la obra considerada referente en esos estudios – *Introduction to Text linguistics*⁵ – en la que se presentaban siete factores de la textualidad: dos, relacionados con el material conceptual y lingüístico – cohesión y

³ Esos autores hacen parte del estudio del desarrollo de la Lingüística Textual, realizado por FÁVERO, Leonor Lopes e KOCH, Ingedore. **Lingüística Textual: Introdução**. 4ª ed. São Paulo: Cortez, 1998.

⁴ Ver BEAUGRANDE, Robert de. **New Foundations for a Science of Text and Discourse: Cognition, Communication, and the Freedom of Access to Knowledge and Society**. Norwood: Ablex, 1997.

⁵ BEAUGRANDE, Robert-Alain & DRESSLER, Wolfgang U. **Introduction to text linguistics**. New York: Longman, 1981.

coherencia – y cinco, de orden pragmático – intencionalidad, aceptabilidad, situacionalidad, informatividad e intertextualidad⁶.

En la tercera fase, se da mayor énfasis al contexto pragmático, es decir, al conjunto de condiciones – externas al texto – de la producción, de la recepción y de la interpretación del texto. La incorporación de la Pragmática trajo posicionamientos distintos por parte de los varios autores. Para unos, como Dressler (apud FÁVERO y KOCH, 1998), la pragmática sería un componente añadido a un modelo preexistente de la gramática textual, restringido a la situación comunicativa, en la cual se introduce el texto. A otros, como Schmidt (apud FÁVERO y KOCH, 1998), la pragmática estaría relacionada con un acto de comunicación, como forma de interacción social. Desde ese punto de vista, la competencia comunicativa pasa a ser la base empírica de la teoría del texto y no ya la competencia textual.

Oller (apud FÁVERO y KOCH, 1998) concibe el uso de la lengua como un proceso de decisiones que se realizan en tres dimensiones: la sintáctica – responsable de la configuración temporal de los elementos –, la semántica – responsable de contrastar y seleccionar los elementos a partir de un paradigma – y finalmente la pragmática – responsable de relacionar los aspectos sintáctico-semánticos e informaciones no verbales, que tienen su importancia en el poder de determinar la opción que se dará en cada situación sintáctica o semántica.

A tenor de lo expuesto, debemos tener en cuenta, por tanto, algunas consideraciones que han supuesto un desafío para muchos lingüistas durante los últimos años:

- a) ¿Cuál es la frontera entre la Lingüística Textual y el Análisis del Discurso?
- b) ¿En qué medida estos dos campos se solapan y se alejan?
- c) ¿Cómo se inscriben, en estos estudios, las investigaciones sobre género textual?

Algunas de esas cuestiones son objeto de observaciones llevadas a cabo por Jean-Michel Adam, en su libro “*Linguistique Textuelle: des genres de discours aux textes*” (1999), que señala la heterogeneidad y la complejidad del objeto de la Lingüística Textual, afirmando que esa disciplina debe definirse por la relación que establece con la Pragmática y el Análisis del Discurso. En esa obra, Adam hace un repaso parcial del primer capítulo de *Les Textes: types e prototypes*⁷, exponiendo las grandes líneas de un abordaje más amplio acerca de los niveles de organización de los textos, subrayando que su objetivo es definir un cuadro teórico más general, el cual tiene en cuenta la lingüística textual como un subconjunto del análisis de las prácticas discursivas y de los géneros.

Van Dijk (1985, apud ADAM, 1999, p. 9) elabora un modelo cognitivo, que es un modelo de textualidad, en el cual se combinan en distintos niveles el valor ilocutorio del discurso, las macroestructuras semánticas y el reconocimiento de un género y de esquemas de textos (narrativos, argumentativos, etc.).

⁶ Sobre la Lingüística Textual en esa fase específica, vale la pena consultar los estudios de: KOCH, Ingedore G. **Texto e coerência**. 6. ed. São Paulo: Cortez, 1999; COSTA VAL, Maria da Graça Costa. **Redação e Textualidade**. São Paulo: Martins Fontes, 1994; KOCH, Ingedore G. & TRAVAGLIA, Luiz Carlos. **Texto e Coerência**. 6. ed. São Paulo: Cortez, 1999; MARCUSCHI, Luiz A. **Lingüística de texto: o que é e como se faz**. Recife, UFPE/Mestrado em Letras e Lingüística, 1983 (série Debates, 1).

⁷ ADAM, Jean-Michel. **Les Textes: types e prototypes**. 3. ed. Paris: Nathan, 1992.

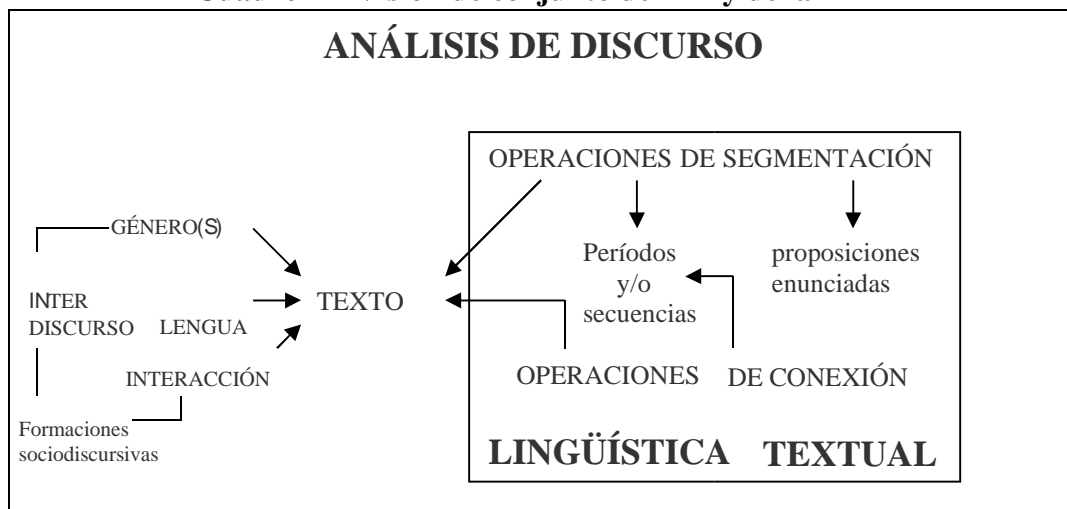
3. Los géneros textuales bajo la mirada de la Lingüística Textual y del Análisis del Discurso

Para tratar de la cuestión de los géneros, Adam (1999), a continuación, promueve una larga reflexión sobre la relación entre Lingüística Textual y Análisis del Discurso, reconociendo, así, que hay una separación y una complementariedad de tareas y objetos de la Lingüística Textual y del Análisis del Discurso, el autor afirma que:

La Lingüística Textual tiene como tarea describir los principios *ascendentes* que rigen las combinaciones complejas, pero no anárquicas de proposiciones en el interior del sistema de una unidad TEXTO en sus realizaciones siempre singulares. El Análisis del Discurso – para mí análisis de las prácticas discursivas que se recusa a tratar como idénticos los discursos judicial, religioso, político, publicitario, periodístico, universitario, etc. – se atiene, a su vez, prioritariamente, a la descripción de las regularidades *descendentes* que las situaciones de interacción, las lenguas y los géneros imponen a la composición de la textualidad (ADAM, 1999, p. 35)⁸.

Para ilustrar esta delimitación del campo de la Lingüística Textual y dar una visión del conjunto de cuestiones planteadas sobre género, Adam (1999, p. 36) propone el cuadro siguiente:

Cuadro 1 – Visión de conjunto del AD y de la LT



El límite de esa representación propuesta por Adam puede estar en la consideración de la función de la Lingüística Textual en la producción y recepción de textos, que quedaría restringida principalmente a aspectos formales o estructurales. Además de eso, no hay referencia explícita al papel del contexto, aunque este haya sido un concepto ampliamente explorado en las dos teorías.

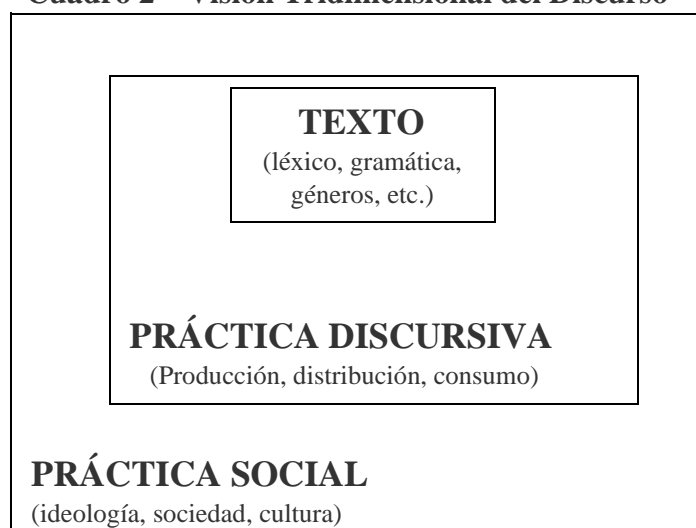
⁸ En el original: “La linguistique textuelle a pour tache de décrire les principes ascendants qui regissent les agencements complexes mais nos anarchiques de propositions au sein du système d’une unité TEXTE aux réalisations toujours singulières. L’analyse du discours – pour moi analyse des pratiques discursives que renonce à traiter comme identiques les discours judiciaire, religieux, politique, publicitaire, journalistique, universitaire, etc. – s’attarde quant à elle prioritairement sur la description des régulations descendentes que les situations d’interaction, les langues et les genres imposent aux composantes de la textualité” (ADAM, 1999, p. 35).

Diferente posición asume Fairclough (2001), que, al proponer una “teoría social del discurso”, advierte que el término “discurso” – cuyo concepto es difícil, por la variedad de definiciones conflictivas y sobrepuestas – es empleado por él en el sentido de “uso de lenguaje como forma de práctica social y no como actividad públicamente individual o reflejo de variables situacionales” (p. 90)⁹. Señalando la perspectiva dialéctica en la relación entre discurso y estructura social, Fairclough, basándose en el concepto de hegemonía elaborado por Gramsci¹⁰ (ver GRAMSCI, 1978; 1987), se preocupa por acentuar la noción de discurso como “modo de práctica política e ideológica” (FAIRCLOUGH, 2001, p. 94)¹¹, y resalta:

El discurso como práctica política establece, mantiene y transforma las relaciones de poder y las entidades colectivas (...) entre las cuales existen relaciones de poder. El discurso como práctica ideológica constituye, naturaliza, mantiene y transforma los significados del mundo de posiciones diversas en las relaciones de poder.¹²

En un intento de reunir tres tradiciones analíticas indispensables en el análisis del discurso, Fairclough (2001, p. 101) presenta una concepción tridimensional del discurso en un diagrama en el que esas tradiciones – análisis textual, práctica discursiva y práctica social – se imbrican, como se puede ver a continuación:

Cuadro 2 – Visión Tridimensional del Discurso



En cuanto a la comprensión de discurso como **texto**, en este esquema, Fairclough (2001, p. 103) sugiere organizarla en apartados, como vocabulario, gramática, cohesión y estructura textual, los cuales, juntos a otros tres propuestos para el análisis de la

⁹ En el original: “uso de linguagem como forma de prática social e não como atividade publicamente individual ou reflexo de variáveis situacionais” (FAIRCLOUGH, 2001, p. 90).

¹⁰ Ver: GRAMSCI, Antonio. **Obras Escolhidas**. São Paulo: Martins Fontes, 1978; GRAMSCI, Antonio. **Concepção dialética da história**. 7a. ed. Rio de Janeiro: Civilização Brasileira, 1987.

¹¹ En el original: “modo de prática política e ideológica” (FAIRCLOUGH, 2001, p. 94).

¹² En el original: “O discurso como prática política estabelece, mantém e transforma as relações de poder e as entidades coletivas (...) entre as quais existem relações de poder. O discurso como prática ideológica constitui, naturaliza, mantém e transforma os significados do mundo de posições diversas nas relações de poder” (FAIRCLOUGH, 2001, p. 94).

práctica discursiva – “fuerza” de los enunciados (tipos de actos de habla), coherencia e intertextualidad –, componen el cuadro para el análisis textual. Para la comprensión de la dimensión del discurso como **práctica social**, Fairclough propone una discusión sobre los conceptos de ideología y hegemonía propuestos por Althusser y Gramsci.

Es importante señalar que, a partir de los 80, el término “discurso” muchas veces se confunde con “texto”. No hay consenso sobre el uso de uno u otro término, pero lo que no se discute es que no puede tratarse uno sin tener en cuenta el otro. Beaugrande (1997), por ejemplo, considera **texto** como evento comunicativo y **discurso** como conjunto de textos interconectados. Para Bronckart (1999), **discurso** representa los distintos segmentos que entran en la composición de un género y que presentan fuertes regularidades de estructuras lingüísticas, e **texto** (singular o empírico), la unidad concreta de producción de lenguaje que pertenece necesariamente a un género, compuesta por varios tipos de discurso, y que también presenta los rasgos de las decisiones tomadas por el productor. Marcuschi (2002) considera **texto** como entidad concreta realizada materialmente y corporificada en algún género textual y **discurso** como aquello que un texto produce al manifestarse en alguna instancia discursiva. Foucault (2007) denomina **discurso** el conjunto de enunciados de campos distintos que obedecen a reglas comunes (no solamente lingüísticas o formales) de funcionamiento.

Al sesgo de la vertiente del Análisis del Discurso (AD) de orientación pècheuxtiana, aunque se complementan, texto y discurso no se confunden. Según esa vertiente teórica, se trata el **texto** de un espacio simbólico y heterogéneo en cuya textualización intervienen diferentes materialidades lingüísticas y para su constitución como tal el texto está asociado a una memoria de sentidos producidos en otro lugar, en otra coyuntura. Esa concepción se encuentra vinculada a la noción de lengua, definida por Pêcheux ([1975] 1995) como materialidad discursiva, a través de la cual se accede los efectos de sentidos. El texto, en ese sentido, funciona como lugar de acceso a los procesos discursivos producidos por la materialidad lingüística. Más que su organización, su estructura, lo que es relevante para el AD es analizar su orden (funcionamiento), su relación con las condiciones de producción (los sujetos y la situación), con el contexto socio-histórico en que él se produce, con las determinaciones ideológicas que lo atraviesan y con otros textos. Tener en cuenta el texto a partir de esos elementos que lo constituyen/atraviesan significa pensarlo como objeto lingüístico-histórico (ORLANDI, 1996), pues las tramas de sentidos que en él impregnan resultan del atravesamiento de la historicidad que, además de posibilitar comprender cómo la materialidad textual produce sentidos, nos posibilita ver las varias Formaciones Discursivas que atraviesan un texto, ya que él es constitutivamente heterogéneo. La historicidad, pues, representa la unidad de sentidos.

Por su parte, el **discurso**, basado en su materialidad simbólica, es efecto de sentidos entre interlocutores (PÊCHEUX, [1975] 1997) y trae en sí las marcas de la articulación de la lengua con la historia para significar, regida por el mecanismo ideológico. Para Orlandi (2012, p. 66), la relación discurso/texto está marcada por la dispersión, es decir, el **discurso** es una dispersión de textos y el **texto** es una dispersión del sujeto. Todavía, según la autora, la continua elaboración de la relación texto/discurso puede observarse “en la manera como, en los vestigios de la textualización, el sujeto se ‘ancla’, se ‘engata’ en uno y no otro discurso, en uno y no otro sentido.”¹³ De ahí, a diferencia de la Lingüística, que calcula formas abstractas, en el discurso se trabaja con

¹³ En el original: “na maneira como, nos vestígios da textualização, o sujeito se ‘ancora’, se ‘engata’ em um e não outro discurso, em um e não outro sentido” (ORLANDI, 2012, p. 66).

las formas materiales (lingüístico-históricas), formas lingüísticas encarnadas en el mundo, significando los sentidos y los sujetos, y significándose por los sujetos que las practican.

Con una mirada anclada en esa vertiente del Análisis del Discurso, Indursky (2006) afirma que considerar las **condiciones de producción** se vuelve obligatorio para la Teoría del Discurso, puesto que la exterioridad no se considera como secundaria, sino como constitutiva del propio texto. Considerarlas, por tanto, consiste en ultrapasar los elementos internos al texto propiamente dicho. Esa posición pasa a ser fundamental para la distinción del objeto texto bajo las perspectivas de la Lingüística Textual y del Análisis del Discurso: mientras que en el cuadro teórico de la primera los estudios del texto se basan fuertemente en la búsqueda de una sintaxis textual; ya en el cuadro teórico de la segunda, se buscan las significaciones discursivas, aprehendidas en la materialidad del texto y afectadas por las condiciones socio-históricas de significación. Para una mayor explicitación de esa distinción, dejamos que la autora tome la palabra:

la Lingüística Textual, al examinar el texto, persigue una sintaxis textual que dé cuenta de la superficie textual en análisis. Ya el Análisis del Discurso, al analizar un texto, se propone un trabajo, cuyo examen puede iniciar en la materialidad textual, pero que precisa necesariamente ultrapasar los límites del texto para alcanzar el propio discurso y sus procesos de significación y el propio discurso, que son las relaciones que el texto mantiene con el interdiscurso. Podríamos aproximar este hacer a una semántica discursiva (INDURSKY, 2006, p. 34)¹⁴.

A fin de facilitar la visualización del contrapunto hecho entre esos dos aparatos teóricos movilizados para analizar la categoría *texto*, la autora propone el siguiente cuadro-síntesis¹⁵:

| | Lingüística Textual | Análisis del Discurso |
|---------------------|------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Texto | Unidad formal: inicio, medio y fin | Unidad significativa <i>Efecto-texto</i> : objeto dotado de completud: comienzo, medio y fin <i>Texto</i> : objeto no-acabado, abierto a la exterioridad. Relaciones con la intertextualidad y la interdiscursividad Objeto heterogéneo |
| Textualidad | Cohesión / Coherencia | Textualización: tesitura de los recortes y de las cadenas discursivas, efecto de textualidad: efecto de homogeneidad |
| Historicidad | - | Trabajo de los sentidos en el texto |

¹⁴ En el original: “a Linguística Textual, ao examinar o texto, persegue uma sintaxe textual que dê conta da superfície textual em análise. Já a Análise do Discurso, ao analisar um texto, propõe-se um trabalho, cujo exame pode iniciar na materialidade textual, mas que precisa necessariamente ultrapassar os limites do texto para alcançar o próprio discurso e seus processos de significação e o próprio do discursivo, que são as relações que o texto mantém com o interdiscurso. Poderíamos aproximar este fazer a uma semântica discursiva” (INDURSKY, 2006, p. 34).

¹⁵ Este cuadro-síntesis, en su versión completa, contempla, además de la Lingüística Textual y el Análisis del Discurso, el aparato teórico de la Teoría de la Enunciación y de la Semiótica.

| | | |
|-----------------------------|------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Relaciones Textuales | Internas | Textuales Contextuales Intertextuales Interdiscursivas |
| Contexto | Lingüístico (Co-texto) | Socio-histórico |
| Sujeto | - | Posición-sujeto inscrita en una FD (sujeto atravesado por el inconsciente e interpelado por la ideología) Funciones enunciativas del sujeto: función- autor, efecto-autor, autoría |
| Sentido | Sentido dado por el texto | Sentido intervalar: efecto de sentido entre el sujeto-autor y el sujeto-lector mediado por el texto |
| Texto / Discurso | Texto/discurso: equivalentes | Texto: la materialidad del discurso |

Por reconocer la complejidad de tales cuestiones sobre Análisis del Discurso y Lingüística Textual, insistimos en situarlas en este trabajo por la relevancia de tales visiones. De esa manera se instaura un nuevo modo de mirar las interrelaciones de estos dos campos de análisis y las teorías de géneros. Así, la articulación entre tales campos puede enfocar el hecho de que, según Brandão (2000, p. 39),

en una perspectiva discursiva, el género debe ser trabajado como institución, es decir, forma codificada socio-históricamente por una determinada cultura como objeto material, esto es, como materialidad lingüística que se manifiesta en diferentes formas de textualización. Se ve aquí la intersección interdisciplinaria entre el Análisis del Discurso y la Lingüística Textual¹⁶.

En este sentido y teniendo en cuenta el desarrollo de nuevas tecnologías, lo que se constata es una proliferación de textos mezclados en una variedad de géneros, reflejando la dinámica y las características de la sociedad y de la cultura de la cual son representativos. Esa dinámica, a su vez, se refleja en el género que se transforma, se actualiza y se adapta para atender a las transformaciones socioculturalmente instituidas.

Bajo esa perspectiva, la presencia de los géneros textuales en la enseñanza de lenguas se justifica, sobre todo, si los consideramos como medios de acción social que articulan los procesos sociales y los usos del lenguaje, es decir, la relevancia de la comprensión que tienen los géneros en las relaciones que establecen con ciertos textos, a la vez que la naturaleza y la estructura de determinada acción retórica pueden aclararse en los modelos jerárquicos de comunicación.

De las formulaciones hechas para la comprensión de los géneros como acción, algunos principios son propuestos por Miller (1984), o sea: a) el género adquiere significación de la situación y del contexto social de la cual la situación emerge; b) como acción significativa, es interpretable por medio de reglas; c) género se distingue de forma;

¹⁶ En el original: “numa perspectiva discursiva, o gênero deve ser trabalhado enquanto instituição discursiva, isto é, forma codificada sócio-historicamente por uma determinada cultura enquanto objeto material, isto é, enquanto materialidade linguística que se manifesta em diferentes formas de textualização. Vê-se aqui a intersecção interdisciplinar entre a Análise do Discurso e a Linguística Textual” (BRANDÃO, 2000, p. 39).

d) género ayuda a constituir la substancia de nuestra vida cultural; e) es un medio retórico de mediar intenciones particulares y exigencias sociales. Con base en esos principios, se observan implicaciones claras para la educación retórica, además de una convergencia entre los postulados de Miller y la relación género/enseñanza, ya que, según la autora, “aprendemos a comprender mejor las situaciones en las cuales nos encontramos y el potencial para el fracaso y el éxito actuando juntos” y, para el alumno, “género sirve como la llave para comprender cómo participar de las acciones en comunidad” (MILLER, 1984, p. 39)¹⁷.

Para Marcuschi (2003), la visión de Miller sobre el género como acción social trae consigo dos implicaciones: 1) relativización del género al volverlo dependiente de la estructura y complejidad social de cada sociedad; 2) renovación de su consistencia al situarlo en el seno de la actividad social. Tales consideraciones conducen a una visión de géneros como formas de acción social cuyo aprendizaje contribuye al establecimiento de los objetivos que pueden tenerse en una dada sociedad. En otros términos, los géneros ayudan a organizar el poder en la sociedad ya que son actividades discursivas que se estabilizan en las relaciones sociales y sirven de instrumento para los diversos tipos de control social y para el ejercicio de poder, es una forma de inserción, acción y control social de que disponen los sujetos.

Basado en esa posición, el control social ejercido por los géneros textuales se da, de un lado, por la máquina sociodiscursiva que constituye las relaciones sociales; y, de otro, por estos ser instrumentos poderosos de esa máquina, además de tener su dominio y manipulación determinados por la forma de inserción y poder sociales. Eso porque las actividades comunicativas componen una de las muchas formas de organización social y condicionan varias acciones practicadas en sociedad y los conocimientos de normatividad y los comportamientos en esas actividades son prescritos y moldados por los géneros. De esa manera, los valores de que están imbuidos los géneros son también sistemas de coerción social y la producción discursiva es una forma de acción que va más allá del mero aspecto comunicativo e informacional a ella atribuido. En realidad, las actividades discursivas sirven para las actividades de control sociocognitivo.

En este contexto, se concibe la lengua como una actividad socio-interactiva de carácter cognitivo, sistemática e instauradora de órdenes en la sociedad y los géneros se presentan como instrumentos de control social ligado a instituciones. Sin embargo, esas no son formas “particulares que tienen valores políticos e ideológicos inherentes, sino su ‘inversión’ de forma particular en dominios discursivos e institucionales es que tiene un valor político e ideológico, siendo capaz de volverse un factor de control social” (MARCUSCHI, 2003, p. 4).

Basado en ese autor, se puede afirmar que, en el funcionamiento de la lengua, existe una vinculación sistemática entre regularidades discursivas y las regularidades sociales y en la cual el aprendizaje de un género significa aprendizaje de una forma de acción social, revelando que el trabajo en sala de clase puede contribuir para una agenda social emancipadora.

Otra noción de género propuesta en las formulaciones de Miller es la noción de género como artefacto cultural. De esa nueva perspectiva, género y cultura estarían intrínsecamente relacionados, lo que posibilitaría la caracterización de una cultura por su grupo de géneros. Esa nueva concepción de género se basa en el hecho de que un sistema

¹⁷ En el original: “We learn to understand the situation in which we find ourselves on the potential for failure and success in acting together” [...] “for the student, genre serve as keys to understanding how to participate in the actions of a community” (p. 39).

de acciones e interacciones con lugares y funciones sociales específicos se representa por el grupo de géneros.

Estableciendo una relación entre género y cultura, la autora busca comprender la relación existente entre las acciones particulares de los sujetos y la influencia de la cultura, de la sociedad o institución en esas acciones en las cuales los géneros funcionan como un elemento constituyente de la sociedad y componen un aspecto céntrico de su estructura comunicativa.

En la estructuración actual de la sociedad y en la complejidad de las relaciones sociales en ella existente, la noción de que instancias de actos sociales podrán ser reconocidas a través de sistemas de géneros, propuesta por Bazerman (1994) pasa también a ser relevante. Un sistema de géneros, para el autor, captura las secuencias regulares de cómo un género sigue otro género dentro de un flujo comunicativo típico de un grupo de personas. Para Bazerman, son los intereses que impulsan los avances de los individuos que, a su vez, tienen sus significaciones moldadas en el interior de sistemas sociales complejos cuyas interacciones verbales se dan mediante la utilización de distintos géneros.

Apoyado en la teoría de los actos de habla, Bazerman (2004) comprende géneros como formas textuales estandarizadas, típicas e inteligibles, constituidas en los procesos sociales. En esa noción desarrollada, el autor subraya que los géneros:

- a) no deben ser caracterizados o definidos por medio de un grupo fijo de elementos textuales, pues no son atemporales e iguales para todos los que observan;
- b) deben ser comprendidos como fenómenos de reconocimiento psicosocial que hacen parte del proceso de actividades socialmente organizadas;
- c) son hechos sociales sobre los tipos de actos de habla que las personas pueden realizar y los modos como ellas los realizan;
- d) tipifican muchas cosas además de la forma textual. Ellos hacen parte del modo como los hombres dan forma a la actividad social.

De esa manera, los estudios desarrollados por Bazerman y también por Miller apuntan para cuestiones que involucran el entendimiento de las interacciones verbales articulado a la comprensión de las relaciones entre individuos socio-históricamente situados.

4. Consideraciones Finales

La relación entre diferentes áreas de los estudios del lenguaje con el Análisis del Discurso ha sido el objeto de discusión del presente artículo. El estudio de los elementos constitutivos del texto, los operadores de la argumentatividad, la macroestructura textual, los factores de textualidad, las características de los géneros textuales se constituyen como fundamentos para el AD en la definición de sus categorías de análisis, tales como el estudio de los implícitos, presuposiciones, papeles discursivos, contexto de producción, regularidades discursivas y propósitos comunicativos. Esos conceptos se muestran interrelacionados en el Análisis de Discursos y contribuyen a ampliar la comprensión de textos de las más diversas naturalezas.

Por representar áreas de estudios relativamente recientes, todavía hay cuestiones controvertidas que han sido objeto de discusiones en distintas redes científicas (congresos, fóruns de discusión, comunidades virtuales, publicaciones y comunidades académicas). De eso resulta que todavía hay mucho que investigar en esas áreas, que tienen, inequívocamente, contribuido para desvelar relaciones antes siquiera tocadas por

los estudios immanentes del lenguaje, que se ocupaban prioritariamente con las relaciones internas de las manifestaciones del lenguaje, sin tener en cuenta dimensiones externas constituyentes de los discursos, tales como el contexto, las formaciones discursivas, las formas de intertexto e interdiscurso. Bajo esa perspectiva, se considera el texto como un espacio discursivo abierto, o sea, que no se cierra en sí mismo, ya que en su constitución intervienen otros factores, tales como relaciones contextuales, textuales, intertextuales e interdiscursivas.

De esa manera hay una relación indisociable que se establece entre autor, texto y contexto, cada uno de esos desempeñando papel singular y, a la vez, interrelacionados, en las actividades de lenguaje. Tal como apunta Bronckart (1999), comprendemos que el contexto de producción textual, tantas veces pasado por lo alto en los análisis lingüísticos tradicionales, es un factor determinante para entender el texto. En este sentido, el mundo físico (lugar y momento de producción, enunciador y destinatario) y el mundo social y subjetivo (lugar social, posición social de los sujetos, objeto de la interacción, efectos que se quiere producir) forman el conjunto necesario que coincide, junto con otros factores, en los análisis de géneros, operando de forma significativa para ampliar las formas de análisis de los discursos.

En este artículo buscamos demostrar que los estudios sociointeraccionistas del lenguaje convergen en varios aspectos, y una perspectiva interrelacional de estudios de comprensión de textos es extremadamente importante para la construcción de sentidos. Sobre todo porque asumimos que la lengua es una actividad sociointeractiva de carácter cognitivo, sistemática e instauradora de órdenes en la sociedad y los géneros textuales se presentan como instrumentos de control social relacionado a instituciones.

Referencias

- BAZERMAN, Charles. *Speech Acts, Genres, and Activity Systems*. In: BAZERMAN, C. & PRIOR, P. **What writing does and how it does it: an introduction to analyzing texts and textual practices**. New Jersey, LEW: Mahwah, 2004.
- BEAUGRANDE, Robert-Alain & Dressler, Wolfgang U. **Introduction to text linguistics**. New York: Longman, 1981.
- BRONCKART, Jean-Paul. **Atividade de linguagem, textos e discursos**. São Paulo: EDUC, 1999.
- BROWN, Gillian & YULE, George. **Discourse Analysis**. London: Cambridge, 1985.
- COSTA VAL, Maria da Graça Costa. **Redação e Textualidade**. São Paulo: Martins Fontes, 1994.
- FARACO, Carlos Alberto. **Linguística Histórica**, 2ª ed. São Paulo: Ática, 1998
- FÁVERO, Leonor Lopes & KOCH, Ingedore. **Linguística Textual: Introdução**. 4ª ed. São Paulo: Cortez, 1998.
- FOUCAULT, Michel. **A Arqueologia do Saber**. Rio de Janeiro: Forense Universitária, 2007.
- INDURSKY, Freda. O texto nos estudos da linguagem: especificidades e limites. In: ORLANDI, Eni; LAGAZZI RODRIGUES, Suzy (Orgs.). **Introdução às ciências da linguagem: discurso e textualidade**. Campinas: Pontes, 2006, p. 33 80.
- KOCH, Ingedore G. & TRAVAGLIA, Luiz Carlos. **Texto e coerência**. 6ª ed. São Paulo: Cortez, 1999.
- LYONS, John. **Linguagem e Linguística**. Rio de Janeiro: Livros Técnicos e Científicas, 1987.

- MARCUSCHI, Luiz A. **Linguística de texto**: o que é e como se faz. Recife: Editora Universitária da UFPE, 2009.
- _____. Gêneros Textuais: definição e funcionalidade. In: DIONÍSIO, Ângela; MACHADO, Anna; BEZERRA, Maria (orgs). **Gêneros Textuais & Ensino**. Rio de Janeiro: Lucerna, 2002. p. 19-36. UFPE/Mestrado em Letras e Linguística, 1983 (série Debates, 1)
- _____. **O papel da atividade discursiva no exercício do controle social**. ABRALIN, 55ª Reunião Anual da SBPC, Recife, 2003.
- MILLER, Carolyn R. (1984) Genre as Social Action. In: FREEDMAN, Aviva & MEDWAY, Peter. **Genre and the new rethoric**. UK/USA: Taylor & Francis Publishers, 1994, p. 23-42.
- NEVES, Maria Helena de Moura Neves. **A gramática funcional**. São Paulo: Martins Fontes, 1997.
- ORLANDI, E. e GUIMARÃES, E. Unidade e dispersão: uma questão do texto e do sujeito. In. **Discurso e leitura**. São Paulo: Cortez, 1998.
- OLANDI, E. **Interpretação**: autoria, leitura e efeitos do trabalho simbólico. Petrópolis: Vozes, 1996.
- _____. **Discurso e texto** – formação e circulação dos sentidos. Campinas: Pontes Editores, 2012.
- PÊCHEUX, M. e FUCHS, C. A propósito da análise automática do discurso: atualização e perspectivas. In: GADET, F.; HAK, T. (orgs.). **Por uma análise automática do discurso**: uma introdução à obra de Michel Pêcheux. Trad. B.S. Mariani et. al. 4. ed. Campinas: Editora da UNICAMP, [1975]1997, p. 163-178.
- _____. **Semântica e discurso**: uma crítica à afirmação do óbvio. 4. ed. Trad. Eni P. Orlandi. Campinas: Editora da UNICAMP, [1975]1995.
- SCHIFFRIN, Deborah. **Approaches do Discourse**. Massachussets: Blackwell, 1994.
- VAN DIJK, Teun. **Cognição, discurso e interação**. São Paulo: Contexto, 1992.